



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

## Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 1013, viernes 30 de diciembre de 2022](#)

### **Estatuto Orgánico de Servicio de Transporte Eléctricos de la Ciudad de México.**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 147.**

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico para consultar el Estatuto Orgánico de Servicio de Transporte Eléctricos de la Ciudad de México, mismo que se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica:

<https://www.ste.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/611/546/77b/61154677b1fd0343856765.pdf>

El presente Estatuto Orgánico entrará en vigor el día 1° de enero de 2023.

Se derogan las disposiciones contenidas en el Estatuto Orgánico del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 18 de julio de 2019.